



Universidad Autónoma del Estado de México

María del Carmen Díaz: experiencia y amor para transformar la universidad desde su ley

- *Con una trayectoria de casi cuatro décadas en la legislación universitaria, María del Carmen Díaz Arellano coordina la construcción del Anteproyecto de Reforma a la Ley de la UAEMéx, una propuesta integrada por siete títulos y 186 artículos que busca consolidar una institución más democrática, incluyente, regional y con mayor compromiso social.*

Toluca, Méx. – 1 de junio de 2026. Durante casi cuatro décadas, María del Carmen Díaz Arellano ha sido una de las voces que han acompañado la evolución jurídica de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx). Hoy, esa experiencia acumulada encuentra uno de sus momentos más trascendentes en la construcción del Anteproyecto de Reforma a la Ley Universitaria, un ejercicio inédito que coloca a la comunidad auriverde en el centro de la toma de decisiones y busca responder a los desafíos del siglo XXI.

Licenciada en Derecho y apasionada de las normas jurídicas desde su juventud, encontró en el estudio del derecho constitucional y administrativo una herramienta para impulsar la justicia, la equidad y el fortalecimiento institucional. Su interés por el servicio público surgió desde su etapa estudiantil, cuando participó en la elaboración de reglamentos municipales, experiencia que cimentó una sólida formación en materia legislativa y administrativa.

En 1986 inició una trayectoria que marcaría su vida profesional al incorporarse a la UAEMéx, institución que hoy considera su segunda casa. Desde entonces, ha sido testigo y protagonista de algunos de los cambios normativos más importantes de la Máxima Casa de Estudios mexiquense.

Participó en la elaboración de la Ley Universitaria vigente y del Estatuto Universitario, instrumentos que durante más de tres décadas han dado sustento a la vida académica, administrativa y democrática de la institución. A partir de entonces, su labor quedó estrechamente vinculada al fortalecimiento del marco jurídico universitario.

A lo largo de casi 40 años ha colaborado en la creación, revisión y actualización de reglamentos, lineamientos, acuerdos y diversas disposiciones normativas, siempre bajo principios de legalidad, ética, respeto a los derechos humanos y compromiso con la comunidad universitaria.

Actualmente, como directora de Legislación Universitaria, coordina uno de los proyectos más relevantes en la historia reciente de la institución: la integración del





Universidad Autónoma del Estado de México

Anteproyecto de Reforma a la Ley de la UAEMéx, una propuesta construida a partir de las demandas, aportaciones y aspiraciones de estudiantes, docentes y personal universitario.

Para Díaz Arellano, este proceso representa mucho más que una actualización normativa. Se trata de una transformación estructural orientada a consolidar una universidad más democrática, incluyente, regional y con una profunda perspectiva de retribución social.

El anteproyecto está conformado por siete títulos y 186 artículos que buscan fortalecer la representación universitaria mediante la incorporación, con voz y voto, de todos los centros universitarios y unidades académicas profesionales en el Consejo Universitario; impulsar un modelo académico innovador, interdisciplinario y comprometido con la excelencia educativa bajo los principios de la Ciencia Abierta; y reconocer que el conocimiento generado por la universidad debe responder a las necesidades de la sociedad.

Asimismo, la propuesta contempla la creación de un modelo administrativo regional desconcentrado, el reconocimiento de derechos vinculados con la inclusión, la igualdad sustantiva, la salud mental, la remuneración laboral igualitaria y la libertad sindical, así como la integración del Sistema de Ética y Justicia Universitaria.

Entre los aspectos que María del Carmen considera más significativos destacan el fortalecimiento de los mecanismos de participación democrática, la ampliación de la representación de la comunidad universitaria y la consolidación de estructuras que permitan una vida institucional más transparente, equitativa y cercana a las necesidades de cada espacio académico.

Sin embargo, quienes han compartido con ella el trabajo cotidiano resaltan que su legado no se limita al ámbito jurídico. Su cercanía, respeto y vocación de servicio han sido características permanentes de una trayectoria construida con diálogo, responsabilidad y compromiso colectivo.

Hoy, cuando se acerca a cuatro décadas de servicio universitario, reconoce que participar en la construcción de una nueva legislación para la UAEMéx constituye uno de los capítulos más significativos de su vida profesional, al contribuir a sentar las bases de una institución más participativa, incluyente y preparada para los retos del futuro.

Convencida del poder transformador de la educación pública, mantiene firme un mensaje para las nuevas generaciones: fortalecer, cuidar y engrandecer a la UAEMéx, porque en sus aulas, afirma, se construyen diariamente los sueños, oportunidades y proyectos de vida de miles de personas.





Universidad Autónoma del Estado de México

Reportero: Juan Carlos Zarco

Fotógrafo: Daniel Quiroz

Camarógrafa: Anahí Macías

